



ACUERDOS RECOGIDOS EN EL CONSEJO EXTRAORDINARIO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN CELEBRADO EL DÍA 2 DE MARZO DEL 2017 EN LA SALA DE GRADOS DEL EDIFICIO DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

**1. Constitución del nuevo Consejo de Departamento de Educación**

Antes de proceder a dicha constitución, la Directora informa y traslada al Consejo sobre la posición del Presidente de la Junta Electoral del Departamento (en adelante JED), que ha sido pedida verbalmente minutos antes de iniciar esta sesión. La Directora informa que el Presidente de la JED argumenta que no ha concluido el período electoral teniendo en cuenta el calendario elaborado en su momento, finalizando este el día 10 de marzo. En este sentido, la Directora expone que por la información recabada en la Secretaría General y teniendo en cuenta el Reglamento General de la Universidad en su Artículo 28, se entiende que el proceso finalizaba el 24 de febrero con la publicación de la relación de miembros electos de los distintos sectores que han presentado candidatura a las elecciones de Consejo de Departamento.

Por esa razón, aclara la Directora, teniendo en cuenta que han sido menos las candidaturas que el número de representantes elegibles por sector, no procedía realizar votaciones. Añade la Directora que así se comunicó a través de correo electrónico enviado por la Junta Electoral del Departamento el día 24 de febrero.

Además, expone que realizadas las consultas pertinentes sobre el procedimiento, tanto a la Junta Electoral de la Universidad como a la Secretaría General, y no habiendo recibido información hasta la fecha de hoy por parte de la primera, es decir, de la Junta Electoral de la Universidad, y sí por parte de la Secretaría General, trasladándole esta última que no había ninguna razón para impedir la convocatoria para la constitución del nuevo Consejo de Departamento, es por eso por lo que se ha convocado este Consejo Extraordinario hoy día 2 de marzo de 2017.

Ofrecida esta información, el Secretario lee uno por uno los nombres de los y las componentes de cada sector del nuevo Consejo del Departamento de Educación. Hecha esta lectura, la Directora da la bienvenida a los nuevos representantes, quedando constituido el nuevo Consejo del Departamento de Educación.